

**Buenos Aires**, 5 de octubre de 2007

**Vista**, la solicitud formulada por la Lic. Irma Luz García mediante la Nota n° 19 –Biblioteca– TSJ/07, de fecha 1 de octubre próximo pasado, para obtener la autorización y la subvención para que las tres bibliotecarias del Tribunal puedan asistir al “III Encuentro Internacional de Catalogadores: Tendencias actuales en la organización de información”, organizado por la Biblioteca Nacional de la República Argentina; y

#### **Considerando**

Que la solicitud formulada se encuentra motivada en las necesidades del servicio a cargo de la Biblioteca del Tribunal.

Que el costo de inscripción para asistir al “Encuentro” es de CIENTO TREINTA PESOS (\$ 130) por persona.

Que el Tribunal cuenta con los recursos económicos para afrontar el gasto que genera la solicitud, según información brindada verbalmente por el Sr. Auditor de Control de Gestión.

Que el curso aludido se desarrollará los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 2007 entre las 9 y las 18 horas, según surge del Programa Preliminar que se ha adjuntado a la Nota n° 19 –Biblioteca– TSJ/07.

Que el horario de atención de la Biblioteca del Tribunal es de lunes a viernes entre las 9:30 y las 17 horas.

Que si bien se ha expresado en la solicitud que la asistencia de las tres bibliotecarias del Tribunal a la actividad ya mencionada no perjudicará el normal desenvolvimiento de tareas en la Biblioteca, tal afirmación no ha sido aclarada o fundamentada en forma alguna.

Que a criterio de la Presidencia del Tribunal, por lo demás, no resulta aconsejable ni razonable que durante tres (3) días la atención de la Biblioteca de este Estrado pueda quedar a cargo de una sola Asistente.

Que la Sra. Bibliotecaria a cargo del área deberá, entonces, asegurar del modo que estime corresponder la presencia en la Biblioteca del Tribunal durante el horario de atención al público, en los días en que se desarrollará el Encuentro, de, por lo menos, una Bibliotecaria.

Por ello;

#### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

#### **RESUELVE:**

1. Autorizar con el alcance definido en el último párrafo de los considerandos de esta resolución la asistencia de las Bibliotecarias del Tribunal al “III Encuentro Internacional de Catalogadores: Tendencias actuales en la organización de información”, organizado por la Biblioteca Nacional de la República Argentina, a desarrollarse los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 2007, con cargo de presentar un breve informe sobre las conclusiones de la actividad.

2. Autorizar el otorgamiento de la subvención de DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$260) en concepto de costos de inscripción para que dos (2) Bibliotecarias del Tribunal asistan al “III Encuentro Internacional de Catalogadores: Tendencias actuales en la organización de información”, organizado por la Biblioteca Nacional de la República Argentina.

3. Delegar a la Lic. Irma Luz García la selección de las asistentes al mencionado “Encuentro”.

4. Regístrese y remítase a la Dirección General de Administración a sus efectos.

**Firmado: José O. Casás** (Presidente)

**R/PTSJ N° 41/2007**